



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 20 NOV 2013

5612

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4449 del 20/11/2013 y Depósito del Servicio de Salud Atacama, se solicita transferir la suma de \$28.536.003.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a Administración Fondos de Salud la Suma de \$28.536.003.- : (veinte y ocho millones quinientos treinta y seis mil tres pesos

ESTIMULO CESFAM RESOL N°554	\$5.021.640.-
REHABILITACION INTEGRAL RESOL. N°514	\$19.292.905.-
VIDA SANA -OBESIDAD RESO. N°592-123	\$4.221.458
TOTAL	\$28.536.003

2°.- Dicho valor será imputado a la 214-09-01-003 "Ingresos administración fondos/de Salud"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL


 RUBEN ALFONSO CARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GO/GC/egb.-